

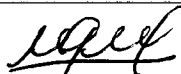
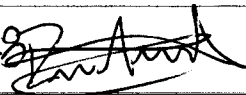
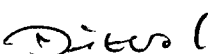
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN PEDRO DE A., a 02 de 12 del año 2019, la
Comisión Electoral establecida con fecha 16 de 11 del año 2019, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITÉ DE ALLEGADOS ATACAYTA TCHAIWAR
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
San Pedro de A., que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Enero del año 2020
- Horario : inicio 21:00 término 22:30
- Lugar y dirección : SEDE COMUNIDAD DE LAIRACHE
PASAJE SAN JUAN.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE ALLEGADOS ATACAYTA TCHAIWAR.

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|----------------------|--------------|---|
| 1 | Andrea Mamani Mamani | 18.884.884-6 |  |
| 2 | RAFACI GOMEZ RAMOS | 19.205.704 |  |
| 3 | Diego Colque Cruz | 17.931.719 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl